

Endeudamiento para salud y educación: qué falta para que Mendoza obtenga el crédito

04/09/2025



El Gobierno de Mendoza consiguió aval legislativo y este martes promulgó la norma que autoriza al Poder Ejecutivo a endeudarse con **organismos multilaterales de crédito** por un total de **160 millones de dólares**.

Este dinero se tendrá que usar de manera exclusiva para financiar dos proyectos de **transformación digital** en áreas clave: la salud y la educación. Estos se tomarán en el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** y el **Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)**.

El plan de financiamiento se divide de la siguiente manera:

- **Salud (U\$S 85.000.000)**: este monto se destinará a mejorar la infraestructura de los centros sanitarios, comprar equipos tecnológicos modernos y desarrollar sistemas para hacer más eficiente la atención médica.
- **Educación (U\$S 75.000.000)**: con este dinero se financiará el proyecto **Eduotec**. Los fondos se usarán para mejorar la conectividad en las escuelas, adquirir equipamiento tecnológico, contratar plataformas educativas y capacitar al personal docente para el uso de las nuevas tecnologías.

A pesar de contar con la autorización legislativa, **el acceso a estos fondos debe pasar por diferentes instancias burocráticas**, algunas de ellas que exceden a la competencia provincial.

“Los créditos para el ámbito de la salud y de la educación están avanzando. Los venimos trabajando desde marzo y con la sanción de la ley pudimos concretar otras etapas. Son procesos muy largos, pero venimos bien con los tiempos”, afirmó el ministro de Hacienda y Finanzas, Víctor Fayad.

En este sentido, **Fayad no se animó a confirmar una fecha** para que se produzcan los desembolsos, ya que **aún se deben superar instancias burocráticas**, tanto en el Ministerio de Economía de la Nación, como ante los organismos de crédito: *“No tenemos una fecha y en definitiva no dependen de nosotros como provincia. Resta el visto bueno tanto del Ministerio de Economía de la Nación como del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)”*.

Fuente: El Sol – <https://www.elsol.com.ar/mendoza/endeudamiento-para-salud-y-educacion-que-falta-para-que-mendoza-obtenga-el-credito/>